

San Miguel de Tucumán

**EXP - FBQF - ME - 13882 / 2024**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaria Académica llama a concurso para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Farmacobotánica) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES - FBQF - DC - 14209 / 2024 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura del cargo mencionado precedentemente;

Que mediante nota DGPRES N° 1291 -2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso;

Que se dio cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCD. N° 0565/2022;

Que al concurso se ha presentado como único aspirante el Sr. MUKAHEL, Ahmad Roque;

Que el Jurado integrado por la Prof. Gloria Susana JAIME ,la Prof. Silvia Analia SAJUR, el Prof. Jorge Esteban SAYAGO y la Prof. María Inés NIEVA MORENO, aconseja por unanimidad la designación del siguiente aspirante: Ahmad Roque MUKAHEL;

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**(En Sesión Ordinaria de fecha 28/02/2025)**

**R E S U E L V E:**

Art.1º)-Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Farmacobotánica) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, al siguiente alumno:

- MUKAHEL, Ahmad Roque – DNI 40.437.971



Art. 2°)- Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1291 /2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art3.º)- Comuníquese. Archívese en legajo personal.-

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 1115 / 2025**

## Hoja de firmas